

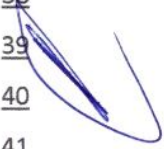


Evaluación de Consistencia y Resultados 2022

Programa de Inclusión Social

## Índice

<u>RESUMEN EJECUTIVO</u> .....	2
<u>INTRODUCCION</u> .....	3
<u>I. DISEÑO</u> .....	4
<u>ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA</u> .....	4
<u>ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES</u> .....	6
<u>ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD</u> .....	8
<u>EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS</u> .....	10
<u>II. PLANEACION Y ORIENTACION DE RESULTADOS</u> .....	13
<u>INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN</u> .....	13
<u>DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN</u> .....	15
<u>DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN</u> .....	17
<u>III. COVERTURA Y FOCALIZACION</u> .....	18
<u>ANÁLISIS DE COBERTURA</u> .....	18
<u>IV. OPERACIÓN</u> .....	19
<u>ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE</u> .....	19
<u>MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA</u> .....	25
<u>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</u> .....	26
<u>SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</u> .....	27
<u>CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS</u> .....	28
<u>RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA</u> .....	29
<u>V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA</u> .....	29
<u>VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS</u> .....	30
<u>ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES</u> ..	33
<u>CONCLUSIONES</u> .....	34
<u>ANEXOS</u> .....	36
<u>ANEXO 1(ARBOL DE PROBLEMAS)</u> .....	36
<u>ANEXO 2(ARBOL DE OBJETIVOS)</u> .....	37
<u>ANEXO 3(MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS)</u> .....	38
<u>ANEXO 4(INDICADORES)</u> .....	39
<u>ANEXO 5(FICHA TECNICA DE INDICADORES)</u> .....	40
<u>ANEXO 6(REPORTE DE FICHA DE INDICADORES)</u> .....	41
<u>VALIDACIÓN</u> .....	42



## Resumen Ejecutivo

El **Programa de Inclusión Social** forma parte de la política social del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, que tiene como eje rector **Municipio con Justicia y Bienestar Social**. El programa está diseñado para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo. De esta manera se combatirá el rezago social que existe en las colonias populares y comunidades rurales del Municipio.

La Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, tiene como propósito evaluar los principales fondos y programas del ejercicio fiscal 2022. Entre los que destaca la Evaluación de Consistencia y Resultados al **Programa de Inclusión Social**, misma que fue realizada con información proporcionada por la **Dirección de la Mujer, DIF, Migrantes, Jurídico, Salud, Deportes y Juventud** del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca.

La presente evaluación de consistencia y resultados fue elaborada con base en los Términos de Referencia del CONEVAL. El objetivo general es evaluar la consistencia y orientación a resultados del **Programa de Inclusión Social** con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

El informe contiene 49 preguntas estandarizadas y anexos como producto del Trabajo de gabinete desarrollado a partir de la información recopilada y de las entrevistas con operadores del programa.

De acuerdo con los Términos de Referencia, las 49 preguntas se dividen en seis temas: 1) Diseño, 2) Planeación y Orientación de Resultados, 3) Cobertura y Focalización, 4) Operación, 5) Percepción de la Población Atendida y 6) Medición de resultados. Asimismo, el informe de la evaluación contiene un apartado donde se exponen las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Se hace referencia explícita a la sección y la pregunta de donde se derivaron. De este análisis, el informe presenta una serie de recomendaciones con el objetivo de contribuir a fortalecer su diseño, gestión y resultados del programa. Finalmente, se presenta un apartado de conclusiones en el que se hace un repaso concreto de los hallazgos de la evaluación para cada uno de los temas.

## Introducción

En la evaluación de consistencias y resultados 2022 al **Programa de Inclusión Social** se realizó con base En el Modelo de Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). De esta manera, el objetivo general de la evaluación es el de valorar la consistencia y orientación a resultados del Programa anteriormente mencionado con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Los objetivos específicos de la evaluación son los siguientes:

- I.- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- II.- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- III.- Mejorar la calidad de vida de la población que vive en comunidades rurales y colonias populares, al mismo tiempo disminuir el problema del rezago social.
- IV.- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- V.- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados y examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

La evaluación fue realizada con Información proporcionada por **la Dirección de la Mujer, DIF, Migrantes, Jurídico, Salud, Deportes y Juventud** del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, lo cual se conforma de documentación e información operativa y normativa, asimismo reuniones estratégicas con el personal responsable del programa y entrevistas personales para fortalecer los resultados y recomendaciones de la evaluación.

## I. DISEÑO

### A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li><li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,</li><li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li><li>• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li></ul>

- a) El problema se establece como una situación negativa que puede ser revertida a través de la intervención gubernamental y que representa la situación de vulnerabilidad de las familias que viven en colonias populares y comunidades rurales. Por lo tanto, el **Programa de Inclusión Social** es uno de los programas por medio de los cuales se puede dar atención a la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.
- b) En el mismo documento en donde aparece el Árbol del Problema también se encuentra descrito un breve diagnóstico del problema. En este diagnóstico se puede identificar a la población objetivo como las familias que viven en colonias populares y comunidades rurales.
- c) Se realizan evaluaciones trimestrales.

**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li> </ul>

- a) En el Árbol del Problema se especifican las causas, efectos y características del problema central que busca atender. En el diagnóstico del problema, ubicado en el mismo documento, las causas son el alto porcentaje de familias alejadas al desarrollo socioeconómico municipal, alto nivel de desempleo y deficiencia en la coordinación gubernamental. Los efectos son la mala calidad de vida y los altos niveles de desigualdad y marginación. Las características del problema que busca atender el programa, son las familias en situación de vulnerabilidad.
- b) Para la cuantificación que presente el problema en el diagnóstico no se especifica alguna metodología, para la misma solo se menciona que la población que presenta el problema se encuentra en las colonias populares y comunidades rurales.
- c) Se encuentra dentro del mapa municipal identificado como las colonias populares y comunidades rurales.
- d) No se identificó un plazo como tal para su revisión y actualización, solo se realizan evaluaciones trimestrales.

**3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>• La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y</li> <li>• Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.</li> </ul>

En el Diagnostico del **Programa de Inclusión Social** presenta justificación empírica sobre la caracterización de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esto mediante datos de las características demográficas, características geográficas, alimentación, salud y empleo, esto permite dimensionar como estos factores pudieran afectar a las familias.

**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES**

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
  - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li> <li>• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.</li> </ul>

Únicamente se encuentran conceptos en relación con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo el cual va a “contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo”.

El propósito cumple con algunas metas descritas en el objetivo que permita el desarrollo del mismo para que **las colonias populares y comunidades rurales tengan una mejor calidad de vida.**

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?**

Respuesta: **Si**

Las metas y objetivos del programa se encuentran relacionados con el plan nacional de desarrollo lo cual ambos buscan el bienestar social, de esta manera se atienden a las personas mas vulnerables del municipio con la entrega de aparatos funcionales como lo son, sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, etc. Estos son entregados a personas con discapacidades especiales y adultos mayores

6. **¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?**

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: **Si**



El programa tiene una relación con el siguiente Objetivo del desarrollo del milenio:  
Objetivo 1 "Erradicar la pobreza extrema y el hambre"

El cumplimiento del Propósito del programa contribuye al cumplimiento del objetivo anterior en específico, pero no es suficiente para lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables. Se puede concluir que el programa tiene una relación indirecta con el Objetivo anterior ya que el cumplimiento de su Propósito no es suficiente para su logro.

### C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetiva y atendida

Se entenderá por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por población objetivo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por población atendida a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

#### Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li><li>Las definiciones no cumplen con las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li><li>Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li><li>Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li><li>Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y</li></ul>

Nivel	Criterios
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li> </ul>

a) El programa cuenta con definición de la población potencial, respecto a la población objetivo. Las unidades de medidas se especifican y detallan a nivel municipio y localidad.

b) Según los Informes sobre la Situación de la Pobreza de INEGI se incluyen el total de personas que se encuentran en situación de pobreza extrema, que habitan en localidades con alto o muy alto grado de rezago social, y que habita en Zonas de Atención Prioritarias. Esto se puede considerar como la cuantificación de la población objetivo, el cual se utiliza para dar cuenta del número total de personas que presentan las características anteriores.

c) La metodología para la generación de los datos publicados en los Informes Anuales es aquella que emplea el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza y para el cálculo del Índice de Rezago Social.

d) El Informe de la Situación de la Pobreza se actualiza anualmente.

**8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.</li> </ul>

La dirección encargada de llevar a cabo y/o ejecución del programa establece distintas características en los cuales los beneficiarios son apoyados para ser acreedores al programa, una de las principales características es cumplir con la

documentación oficial como requisito mínimo. Los tipos de apoyo son de acuerdo a sus necesidades tanto físicas como psicológicas que la ciudadanía, en su caso la mayoría de los apoyos son aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones, zapatos ortopédicos, aparatos auditivos, lentes, etc.

**9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: **SI**

El programa recolecta información mediante algunos cuestionarios con sus respectivas visitas de campo que se realizan, esta información incluye los siguientes datos acerca de la localidad en donde se llevara el apoyo del programa:

- I.- Grado de rezago social alto o muy alto
- II.- Ocupacion de la mayoría de los habitantes
- III.- Servicios e infraestructura que cuentan: energía eléctrica, agua potable, drenaje.

**D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa de Inclusión Social es **“Contribuir a disminuir el rezago social mediante la implementación de programas que mejoren las condiciones de vida de la población”**.

El propósito de la MIR es la siguiente: "Las familias que viven en localidades rurales y colonias populares se encuentran en mejores condiciones de vida." Este propósito cuenta con elementos relacionados con el objetivo del programa de inclusión social, en lo cual se establece los objetivos de dicho programa es promover que todas las familias cuenten con buena calidad de vida.

Los componentes de la MIR consisten en el programa de inclusión social, por lo que esto se relaciona directamente con los lineamientos de dicho programa.

Las actividades de la MIR se encuentran incluidas en los lineamientos de los programas, como son las actividades para entregar los programas que se implementan, así como las actividades para dar seguimiento y evaluar los resultados de la ejecución de los programas.

### De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Se encuentran disponibles las fichas técnicas de los indicadores del Programa de Inclusión Social. Se cuenta con el resumen narrativo de la MIR en donde se incluye el nombre del indicador para cada objetivo y sus medios de verificación. Se utiliza para la metodología de Matriz de Marco Lógico (MML) para el desarrollo de los árboles de problemas y objetivos, las matrices y finalmente los indicadores. Se llega

al nivel de describir indicadores el nivel de fin y propósito con sus respectivos componentes y actividades.

**12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con las tres características establecidas.

**A. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADE Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES**

**13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?**

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: Si

El programa evaluado de inclusion social tiene algunas coincidencias con los programas federales los cuales son, El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

## II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

### A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>El plan estratégico tiene una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>El plan estratégico tiene todas las características establecidas.</li></ul>

El programa de inclusión social sigue en procedimiento para poder ejecutar dicho programa de una manera correcta, para esto se realizan encuestas derivadas de las solicitudes que realizan los ciudadanos para su petición.

Los resultados que se quieren alcanzar están plasmados en una matriz de indicadores para resultados donde se establece como fin del programa el "Contribuir a disminuir el rezago social mediante la implementación de programas que mejoren las condiciones de vida de la población" de igual forma el propósito del programa es "Las familias que viven en localidades rurales y colonias populares se encuentran en mejores condiciones de vida."



15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.</li></ul>

El programa cuenta con un Programa Operativo Anual donde se especifican los objetivos y las metas que se quieren alcanzar, este es elaborado por el área responsable del programa.

El programa operativo debe ser conocido por el personal responsable del mismo, ya que en este se mencionan las tareas que deben realizarse para cada actividad y quienes serán los responsables de dichas tareas y de los procesos que se desarrollan dentro del programa.

**B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:**

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: **NO**

- a) No se cuenta con un documento propio en el cual se establezca e institucionalice el procedimiento.
- b) No se cuenta con un documento propio en el cual se establezca e institucionalice el procedimiento.
- c) No se cuenta con un documento propio en el cual se establezca e institucionalice el procedimiento.
- d) No se cuenta con un documento propio en el cual se establezca e institucionalice el procedimiento.

**17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

Respuesta: **NO**

No aplica

No existe una evaluación anterior para generación del documento de ASM.



18. **¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?**

No procede valoración cuantitativa.

Respuesta: NO

No existen documentos de trabajo para el seguimiento de los ASM.

19. **¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?**

No procede valoración cuantitativa.

No existe una evaluación correspondiente a años anteriores.

20. **A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?**

No procede valoración cuantitativa.

No se han realizado evaluaciones externas. Por lo tanto, no es posible responder.

## DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

### 21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
2	• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.
3	• El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.
4	• El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.

El programa solo recolecta información de las características socioeconómicas de los beneficiarios, las cuales son datos personales y esta basada en cuestionarios donde algunas de sus preguntas son, por ejemplo: cuentan con casa propia, cuantos integrantes de la familia trabajan, cuentan con servicios básicos, reciben otro apoyo gubernamental, etc.

### 22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	• La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.
2	• La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.
3	• La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.
4	• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

El programa cumple con dos características de las antes mencionadas, permite medir los indicadores de actividades y componentes esto mediante el seguimiento que se le da con la información que esta dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Esto permite actualizar los datos y el padrón de beneficiarios cada año.

### III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

#### A. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- Incluye la definición de la población objetivo.
  - Especifica metas de cobertura anual.
  - Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
  - Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

a) La población objetivo se selecciona por tipo de localidad o colonias populares del municipio donde se debe invertir el programa.

b) La planeación de la cobertura se hace con base de información recopilada de las visitas de campo en lo que se cuantifica a la población que se ubica en las localidades con mayor rezago social.

c) Los lineamientos contemplan el mediano plazo ya que la planeación para la inversión de los recursos que plantean tiene como fin contribuir al combate a la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población, los cuales forman parte de los objetivos del PND.

e) Existe una congruencia entre el diseño de los Programas y lo Lineamientos, ya que la manera en la que estos últimos determinan la planeación para la ejecución de los recursos propicia el logro de los objetivos de los Programas.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

El programa no cuenta con un mecanismo para identificar la población objetivo.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con una definición explícita de población objetivo y potencial, ni con un número total de personas que presentan el problema que buscan atender el programa (población objetivo) ni las que cumplen las características (población objetivo).

#### IV. OPERACIÓN

##### A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con un diagrama de flujo que describa el proceso general, tanto como el proceso clave del programa.

#### *Solicitud de apoyos*

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> <li>Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.</li> </ul>

Se cuenta con un sistema de control de solicitudes en las cuales se incluye el número de solicitudes por comunidades y se catalogan de la siguiente manera: en validación, validada, no procede, procede y apoyada. Este sistema no da a conocer las características socioeconómicas de los solicitantes.

**28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: **SI**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.</li> </ul>

a) El procedimiento para presentar la solicitud es sencillo y una vez que se acepta la misma, el representante del programa establece que los solicitantes podrán ser atendidos para recibir su apoyo.

**29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:**

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

En los Programas se especifican los procedimientos por medio de los cuales, a través de la Dirección del DIF municipal son los responsables de la ejecución de los Programas, llevarán a cabo el procedimiento de recepción, registro y solicitud de apoyos. Se considera que estos mecanismos son consistentes con las características de la población objetivo.

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: NO

No se cuenta con un sistema de control de solicitudes que permita seleccionar quienes cumplen con las características y requisitos para ser beneficiarios del programa.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Esta información permite determinar si las solicitudes cumplen con los requerimientos para recibir el servicio.

Hay evidencia de que la información recolectada durante el procedimiento de selección del programa se encuentre almacenada en una base de datos. Además, esta información únicamente se archiva.

*Tipos de Apoyos*

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li></ul>

Este procedimiento de otorgamiento del apoyo está estandarizado y se cuenta con formatos definidos para llevarlo a cabo.

**33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**

- Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: **Si**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li></ul>

Los siguientes documentos permiten verificar que los apoyos entregados sean acordes a lo establecido en los documentos normativo.

Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de los apoyos son conocidos por los reponsables del Programa.



*Ejecución*

**34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Existen criterios definidos y formatos para la planeación de la ejecución de entregas y/o acciones. Los insumos generados por estos instrumentos de planeación de apoyos y acciones se encuentran sistematizados y se apegan a la normativa de diseño y ejecución del programa conforme a sus reglas.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
  - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
  - c) Están sistematizados.
  - d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

El director del DIF es el responsable de realizar las supervisiones correspondientes al lugar de la entrega de apoyos. Las acciones de supervisión permiten identificar si los apoyos se realizan de acuerdo con lo establecido en la normatividad.

Los mecanismos de supervisión son conocidos por los operadores de los Programas.

#### B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con un cambio sustantivos en el documento normativo en los últimos años.

## ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información acerca de problemas existentes.

## C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

### Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
  - b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
  - c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
  - d) Gasto unitario:  $\text{Gastos Totales/población atendida}$  ( $\text{Gastos totales} = \text{Gastos en operación} + \text{gastos en mantenimiento}$ ). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.</li> </ul>

Los gastos para la generación de bienes y servicios están establecidos en el presupuesto basado en resultados, en el programa operativo anual y en el presupuesto del ejercicio fiscal.

### Economía

39. **¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?**

No procede valoración cuantitativa.

De acuerdo al presupuesto de egresos se puede observar que el programa es financiado con el recurso de las participaciones federales y los ingresos propios del municipio.

### D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. **Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:**
- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
  - Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
  - Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
  - Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

La información acerca de los servicios otorgados por los Programas se captura en una base de datos en formato Excel, la dirección del DIF es el encargado de realizar la captura de la información con base en los expedientes técnicos de los apoyos financiados.

No se encuentra disponible un documento en el cual se establezca la periodicidad con la que se captura la información acerca de los apoyos otorgados.

No existe evidencia de que el personal involucrado en la operación de los Programas tenga acceso al Listado de Acciones durante el ejercicio.

No se tiene conocimiento de algún otro sistema o archivo en el cual se capture información acerca de las acciones realizadas, por lo que no existen discrepancias con otras bases de datos.

#### E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

**41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?**

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información acerca del avance en los indicadores presentados en el PBR 2021, los cuales corresponden a la MIR del Programa. La información que se encuentra disponible es el avance del Reporte del Programa Operativo Anual.

## F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:
- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
  - Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
  - Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
  - La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Los bienes y servicios que ofrece el programa son publicados en la pagina del gobierno municipal.

## V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
  - Corresponden a las características de sus beneficiarios.
  - Los resultados que arrojan son representativos.

No se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.

## VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Los Programas cuentan con indicadores de resultados a nivel Fin y Propósito los cuales se encuentran plasmados en su MIR. Sin embargo, no se cuenta con información acerca del avance de estos indicadores, además no se cuenta con ninguna Evaluación.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Repuesta si

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.</li><li>• Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.</li></ul>

Si hay resultados positivos en la aplicación del programa, existe evidencia que se esta atendiendo esta necesidad tan prioritaria para bajar los índices de rezago social. Sin embargo, no existe información del grado de avance de los indicadores para conocer los resultados.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, las elecciones de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Los programas no cuentan con evaluación externas con las características establecidas en la pregunta.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con ninguna evaluación externas ni de impacto.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información de estudios de evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto.



**49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?**

No procede valoración cuantitativa.

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto.

**50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:**

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

No se cuenta con evaluaciones de impacto.

**51. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:**

- e) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- f) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- g) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- h) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

No hay reportes de las evaluaciones.



**ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES**

**Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”**

Apartado de la evaluación:		Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>				
I. Diseño II. Planeación Orientación Resultados III. Cobertura Focalización IV. Operación V. Percepción de la Población Atendida VI. Medición de Resultados	y a y de	Los objetivos del Programa se encuentran vinculados con el Plan Municipal de Desarrollo. Por lo tanto, el cumplimiento de los Propósitos del Programa contribuye al logro de los objetivos del Plan.	1-49	
<b>Debilidad o Amenaza</b>				
I. Diseño II. Planeación Orientación Resultados III. Cobertura Focalización IV. Operación V. Percepción de la Población Atendida VI. Medición de Resultados	y a y de	<p>No se cuenta con información acerca de todos los beneficiarios, solamente se recolecta información acerca de las personas que solicitaron los apoyos.</p> <p>Únicamente existe evidencia de que los Programas documentan sus resultados mediante los indicadores de la MIR.</p> <p>No se cuenta con ninguna evaluación externa de Diseño en años anteriores. Los Programas no cuentan con evaluaciones de impacto o con información de evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que den a conocer el impacto de programas con intervenciones similares.</p>	1-49	<p>Mejorar el mecanismo de medición de resultados de los Programas rediseñando su MIR. Para ello es necesario primero contar con un diagnóstico que permita hacer una revisión y mejora del Árbol del Problema y del Árbol del Objetivo. Es necesario llevar a cabo una evaluación de impacto de los Programas, pero primero se necesita corroborar que su diseño es el adecuado y evaluar sus resultados por medio del avance de sus indicadores respecto a sus metas para hacer los ajustes necesarios en su operación.</p>

## CONCLUSIONES

El Programa de Inclusión Social responde a la problemática de la existencia de familias en situación de vulnerabilidad. Este programa tiene la particularidad de que la población objetivo son aquellas familias de las colonias populares y localidades rurales que cuentan con altos índices de rezago social; situación que confiere un proceso de gestión mas amplio con el único fin de focalizar y otorgar los apoyos de dicho programa para garantizar a estas familias una mejor calidad de vida.

En cuanto al **diseño**, el programa cuenta con un diagnostico donde se identifica el problema como un hecho negativo (las familias que viven en localidades rurales y colonias populares se encuentran en situacion de vulnerabilidad), además, se identifican sus causas y efectos. El programa establece la relación del propósito con el Plan Municipal de Desarrollo. De igual forma el programa define correctamente la población objetivo y atendida, lo que no establece son los mecanismos de medición y cuantificación. También se cuenta con un padrón de beneficiarios que recaba información socioeconómica de los mismos, asi como una Matriz de Indicadores para Resultados con sus respectivas fichas de indicadores.

Con respecto a **planeación y orientación a resultados** el programa no cuenta con un plan estratégico, solo cuenta con un plan de trabajo anual para alcanzar sus objetivos. Asimismo, el programa recaba información sobre los tipos y montos de servicios otorgados a los beneficiarios, sus características socioeconómicas e información para monitorear el desempeño del programa.

En cuanto a **cobertura y focalización**, el programa solo cuenta con mecanismos para definir la población que se va atender, por lo que se recomienda contar con un plan estratégico donde se esbozen las proyecciones y estrategias para ampliar su cobertura.

Con respecto a **operación**, el programa cuenta con información que permite conocer la demanda total de servicios y características de los solicitantes. Asimismo se recomienda contar con un manual de operaciones y procesos de uso interno, donde estén contenidos los procedimientos de recepción y tramites de solicitudes de servicio, selección de beneficiarios, de entrega de servicios y ejecución de acciones.

En cuanto a **percepción de la población o área de enfoque atendida**, actualmente el programa de Inclusión Social no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. Se recomienda desarrollar un instrumento que permita recabar información de forma recurrente tomando en cuenta la medición de la frecuencia de entrega y el tipo de apoyo otorgado, redacción sencilla de las preguntas y de fácil entendimiento.

Con respecto a la **Medición de Resultados**, el programa documenta sus resultados a nivel de fin y de propósito a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). Se recomienda realizar un estudio de factibilidad para realizar una evaluación de impacto.

La **valoración final del Programa** es necesaria la realización de la presente evaluación con la finalidad de identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad. Se espera que esta evaluación sirva para generar los aspectos de mejora correspondientes y el plan de trabajo para satisfacerlos.

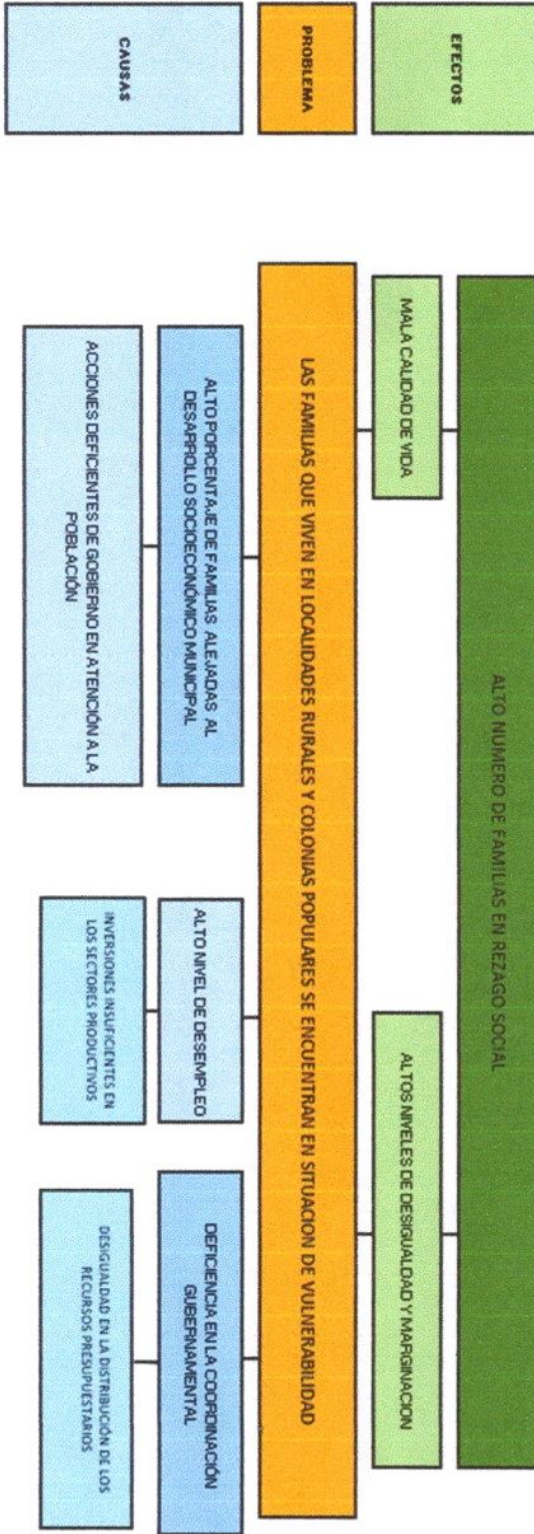


# FORMATOS DE ANEXOS

## Formato del Anexo 1 "Arbol de Problemas"



H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.  
**ARBOL DE PROBLEMAS**  
 EJE RECTOR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: II MUNICIPIO CON JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROPICIAR LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.  
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

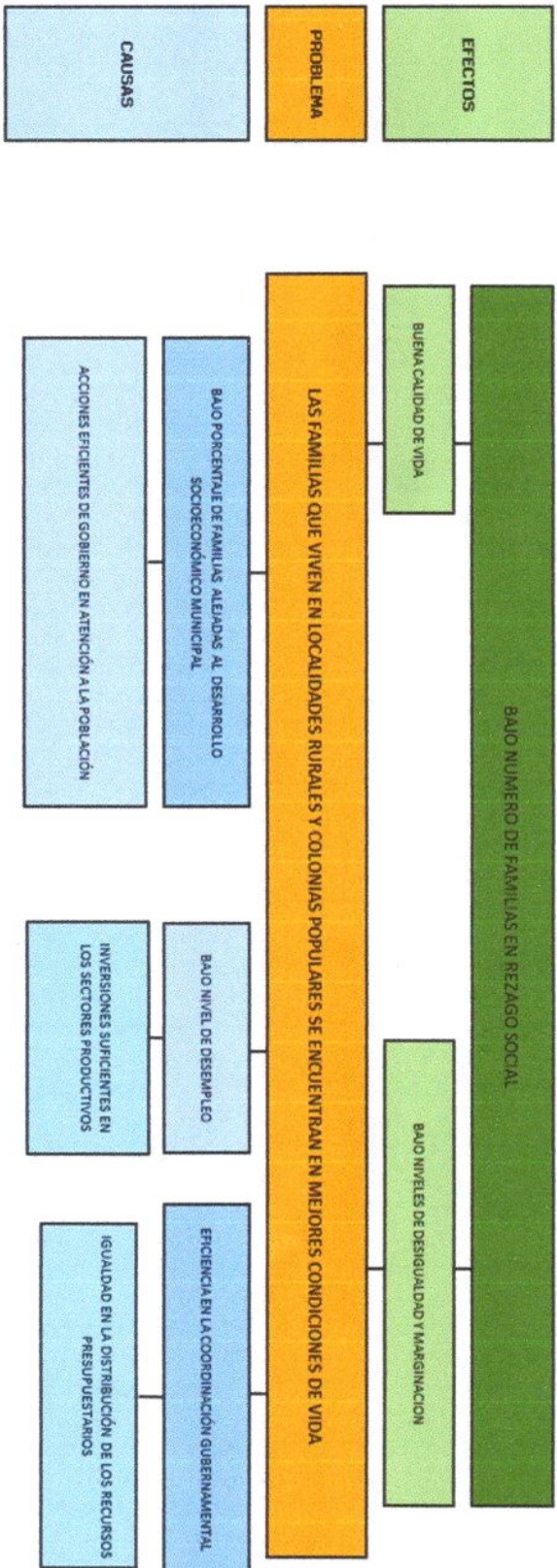


Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

## Formato del Anexo 2 "Arbol de Objetivos"



H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.  
**ARBOL DE OBJETIVOS**  
**EJE RECTOR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: II MUNICIPIO CON JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y PROPICIAR LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.**  
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large checkmark and a signature.


## Formato del Anexo 3 "Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)"



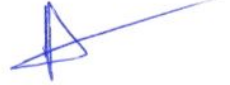
### H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS Ejercicio Fiscal: 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL.		
<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO</b>				
FINALIDAD	1/2	GOBIERNO		
FUNCIÓN	1.3/2.2	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO/ VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUBFUNCIÓN	1.3.1/2.2.6	PRESIDENCIA/GUBERNATURA Y SERVICIOS COMUNALES		
PROGRAMAS	II.1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL			
SUBPROGRAMA	II.1.1 Programa de Asistencia Alimentaria / II.1.2 Comedor comunitario / II.1.3 Programa de apoyo Adultos Mayores y Personas con discapacidad/ II.1.4. Programa de Apoyos Funerarios.			
PLAN	ESTATAL 2022-2024			
EJE	MUNICIPAL DE DESARROLLO			
OBJETIVO	II. MUNICIPIO CON JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL			
ESTRATEGIAS	Generar condiciones propicias para desarrollar al ser humano como agente de cambio y del bienestar de su propio entorno, con la certeza que la tarea de gobierno no tiene sentido, si no parte de las necesidades de las personas y arribar a ellas para fortalecer su calidad de vida.			
LINEAS DE ACCIÓN	1.- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo. 1.- Gestionar a través del DIF la entrega de despensas a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, lactantes de 06 a 12 meses, lactantes de 12 a 24 meses y personas con discapacidad y adultos mayores. 2.- Apoyar con alimentos a familias de escasos recursos con una cuota de recuperación mínima. 3.- Apoyar a través del enlace de IGATIPAN, con credenciales de INAPAM. 4.- Apoyar a las familias vulnerables con ataud por la pérdida de un familiar. 5.- Apoyar con despensa funeral a familias vulnerables.			
Lógica Vertical	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a disminuir el rezago social mediante la implementación de programas que mejoren las condiciones de vida de la población	Tasa de abatimiento a la pobreza	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	El Gobierno federal implementa programas que coadyuvan a disminuir los índices de rezago social.
Propósito	Las familias que viven en localidades rurales y colonias populares se encuentran en mejores condiciones de vida.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Las familias vulnerables solicitan programas de apoyo para mejorar sus condiciones de vida
Componente	Programa de Asistencia Alimentaria Implementada	Porcentaje de personas atendidas en políticas y programas públicos	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	La población entrega la documentación para acceder al programa
Actividad	Entrega de desayunos calientes a Instituciones educativas	Porcentaje de escuelas atendidas	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Las instituciones educativas cumple con lo requisitos para obtener desayunos calientes
Actividad	Entrega de despensa a familias vulnerables	Porcentaje de familias atendidas con insumos	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	La población entrega la documentación para obtener su despensa
Componente	Programa de apoyos funerarios implementado	Porcentajes de apoyos funerarios entregados	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Las familias acuden a solicitar apoyos funerarios
Actividad	Entrega de despensa Funeral y ataud	Porcentajes de despensa funeral entregadas.	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Las Familias vulnerables entregan la documentación para obtener el apoyo funeral
Componente	Programa de comedor comunitario implementado	Porcentaje de comedor comunitario.	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	La prestación de servicios alimentarios por parte de los proveedores es de calidad
Actividad	Entrega de Platillos calientes con cuota de recuperación mínima.	Porcentaje de ciudadanos sastifechos con platillos calientes	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	La Poblacion deciden presentarse a comer a los comedores comunitarios
Componente	Programa de Apoyo Adultos Mayores y personas con discapacidad implementado.	Porcentajes de adultos en plenitud atendidos	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Adultos Mayores y discapacitados acuden a solicitar los apoyos que emite el programa
Actividad	Expedición de credenciales de INAPAM.	Porcentaje de adultos mayores sastifechos con sus credenciales	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Adultos Mayores y discapacitados presentan su documentación para credenciales.
Actividad	Entrega de aparatos funcionales.	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	Plan Municipal de Desarrollo, Informe de Gobierno, Reporte del programa Operativo Anual.	Ciudadanos presentan su documentación para recibir aparatos funcionales.

## Formato del Anexo 4 "Indicadores"

 <b>M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.</b> <b>INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN</b> <b>PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL</b>	
ELEMENTOS	CARACTERÍSTICAS
Nombre del Indicador	Tasa de abatimiento a la pobreza.
Descripción del Indicador	Conocer el número de personas en condiciones de pobreza.
Objetivo General del PMD asociado	Generar condiciones propicias para el sano desarrollo de nuestras comunidades, con efecto inmediato en la familia, que como célula social, se refleja en la comunidad, desarrollar al ser humano como agente del cambio y del bienestar de su propio entorno, con la certeza que la tarea de gobierno no tiene sentido si no parte de las necesidades de las personas, y arribar a ellas para fortalecer sus planes de vida.
Base de Cálculo y definición de variables	(Número de personas en situación de pobreza en la última medición oficial publicada - Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada) / Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada" - 100
Periodicidad	Mensual
Fuente	Informe mensual de Desarrollo Social
Referencias Adicionales	Ficha técnica de indicadores de desempeño
<b>LÍNEA BASE 2022</b>	<b>METAS ANUALES</b>
No hay datos de referencia 2022	Mayor al promedio nacional registrado en el periodo



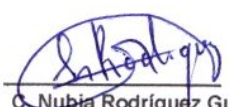






## Formato del Anexo 5 "Ficha Técnica del Indicador"

Ficha técnica del indicador				
Datos de identificación del indicador				
Clave	Nombre del indicador		Tema	
	Tasa de abatimiento a la pobreza			
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control	
Política Interior	Gestión	Eficiencia	Proceso	
Sentido del indicador		Objetivo del indicador		
Descendientes		Generar condiciones propicias para el sano desarrollo de nuestras comunidades, con efecto inmediato en la familia, que como célula social, se refleja en la comunidad, desarrollar al ser humano como agente del cambio y del bienestar de su propio entorno, con la certeza que la tarea de gobierno no tiene sentido si no parte de las necesidades de las personas, y arribar a ellas para fortalecer sus planes de vida.		
Definición del indicador				
Conocer el número de personas en condiciones de pobreza.				
Método de cálculo				
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente	
N.P.S.P.U.M.O.P- N.P.S.P.P.M.O.P	Número de personas en situación de pobreza en la última medición oficial publicada – Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada	Mensual	Informe mensual del Dif	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas	
(Número de personas en situación de pobreza en la última medición oficial publicada – Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada) / Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada)* -100		Tasa de abatimiento a la pobreza	Mayor al promedio nacional registrado en el periodo	
Parámetros de semaforización				
Tipo de valor			x	
Valor Absoluto		Aceptable	Con riesgo	Crítico
Frecuencia de medición		Disponibilidad		
Metas Anuales		Mensual		
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización		
2022		2022		
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento		
El H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca.		Dif		
Valores de referencia				
Serie estadística disponible		Otros valores de referencia		Rangos de valor
				Minimo
				Máximo
				0
				100
laboró:	Revisó	De Conformidad:	Vo. Bo.:	Autorizó:
Lic. Antonio Moisés Pompa Torres Encargado de la Instancia Técnica de Evaluación	L.C.P. Javier López Santoyo Titular del Órgano de Control Interno	C. Mario López Pérez Tesorero Municipal	C. Nubia Rodríguez Guido Síndico Procurador	C. Crescencio Reyes Torres Presidente Municipal


## Formato del Anexo 6 "Reporte de Ficha de Indicadores"

Reporte de ficha del indicador					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador	Tema			
	Tasa de abatimiento a la pobreza				
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control		
Política Interior	Gestión	Eficiencia	Proceso		
Sentido del indicador		Objetivo del indicador			
Descendentes		Generar condiciones propicias para el sano desarrollo de nuestras comunidades, con efecto inmediato en la familia, que como célula social, se refleja en la comunidad, desarrollar al ser humano como agente del cambio y del bienestar de su propio entorno, con la certeza que la tarea de gobierno no tiene sentido si no parte de las necesidades de las personas, y arribar a ellas para fortalecer sus planes de vida.			
Definición del indicador					
Conocer el número de personas en condiciones de pobreza.					
Método de cálculo					
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente		
N.P.S.P.U.M.O.P- N.P.S.P.P.M.O.P	Número de personas en situación de pobreza en la última medición oficial publicada – Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada	Mensual	Informe mensual del Dif		
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas		
(Número de personas en situación de pobreza en la última medición oficial publicada – Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada) / Número de personas en situación de pobreza en la penúltima medición oficial publicada)* -100		Tasa de abatimiento a la pobreza	Mayor al promedio nacional registrado en el periodo		
Parámetros de semaforización					
Tipo de valor		x			
Valor Absoluto	Aceptable	Con riesgo	Crítico		
Frecuencia de medición	Disponibilidad				
Metas Anuales	Mensual				
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización				
2022	2022				
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento				
El H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca.	Dif				
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Comentarios			Sugerencias de Mejora		
El indicador cumple con al 50% de acuerdo a los criterios de evaluación.			Aportar más información para mejorar el logro del objetivo		
laboró:	Revisó	De Conformidad:	Vo. Bo.:	Autorizó:	
Lic. Antonio Moisés Pompa Torres Encargado de la Instancia Técnica de Evaluación	L.C.P. Javier López Santoyo Titular del Órgano de Control Interno	C. Mario López Pérez Tesorero Municipal	 C. Nubia Rodríguez Guido Síndico Procurador	 C. Crescencio Reyes Torres Presidente Municipal	

VALIDACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES  
DE OCA, GRO.  
  
2021-2024

INSTANCIA TÉCNICA  
DE EVALUACIÓN


  
Lic. Antonio Moisés Pompa  
Torres

Encargado de la Instancia Técnica  
de Evaluación



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNIÓN  
DE ISIDORO  
MONTES  
DE OCA, GRO.  
CONTRALORÍA  
INTERNA MUNICIPAL  
2021-2024


Revisó

  
L.C.P. Javier López Santos  
Titular del Órgano de Control  
Interno

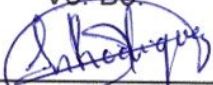


H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNIÓN  
DE ISIDORO  
MONTES  
DE OCA, GRO.  
PRESIDENCIA  
2021-2024

Aprobó

  
C. Crescencio Reyes Torres  
Presidente Municipal  
Constitucional

Vo. Bo.

  
C. Nubia Rodríguez Guido  
Síndico Procurador